



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 059-2022-PLE-TCE

Por disposición del doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a realizarse el día **Lunes 09 de mayo de 2022, a las 14:30, de manera presencial**, en la sala de sesiones de la sede de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles José Manuel de Abascal N37-49 y Portete, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Análisis de la situación sobre la participación de jueces suplentes y conjueces para la conformación del Pleno Jurisdiccional en las Causas Nos. 631-2021-TCE y 888-2019-TCE; y,
2. **Conocimiento** del Oficio S/N, de 22 de abril de 2022, suscrito por el magistrado César Augusto Abreo Méndez, Presidente del Consejo Nacional Electoral de Colombia y el doctor Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional de la Registraduría Nacional del Estado Civil, respecto a la invitación para integrar la Misión de Observación Internacional a realizarse del 25 al 30 de mayo de 2022, con ocasión de las elecciones de Presidencia y Vicepresidencia de la República de Colombia, a celebrarse el 29 de mayo de 2022.

Ab. Alex Guerra Troya

SECRETARIO GENERAL

Justicia que garantiza democracia

